

MIGRACION FRONTERIZA COLOMBO-VENEZOLANA: UNA PERSPECTIVA METODOLOGICA PARA SU ESTUDIO

ANITZA FREITEZ *

INTRODUCCION

- I. FUENTES DE INFORMACION PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACION FRONTERIZA. 1. Censos Nacionales. 2. Encuestas de Hogares. 3. Encuesta de Migración. 4. Registro Continuo de Entradas y Salidas. 5. Registro de Cedulados. 6. Carnet Fronterizo. 7. Planillas 305 y 307 (Ministerio del Trabajo). 8. Estadísticas Vitales.
- II. UTILIZACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION EXISTENTES EN EL ESTUDIO DE LA MIGRACION FRONTERIZA. 1. Fuentes Usadas Tradicionalmente. a) Censos Nacionales. b) Encuesta de Hogares. c) Encuesta de Migración. d) Registro Continuo de Entradas y Salidas. 2. Otras Fuentes aún no Utilizadas. a) Registro de Cedulados y de Carnet Fronterizo. b) Planillas 305 y 307. c) Estadísticas Vitales. 3. Disponibilidad de la Información Derivada de las Fuentes Presentadas. a) Censos Nacionales. b) Encuesta de Hogares. c) Encuesta de Migración. d) Registros de Entradas y Salidas, de Cedulados y de Carnet Fronterizo. f) Planillas 305 y 307. g) Estadísticas Vitales.
- III. PROPUESTA METODOLOGICA.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION ¹

Históricamente la movilidad de población entre Venezuela y Colombia ha constituido uno de los procesos de mayor importancia económica y social entre las áreas fronterizas de ambos países. Desde comienzos del presente siglo ya se manifiestan movimientos de población a través de la frontera colombo-venezolana, los cuales, en una primera etapa, estuvieron asociados con el auge de las actividades agrícolas, especialmente a la explotación del café en el Estado Táchira.

Luego, a partir de los años veinte, el estancamiento de la actividad agrícola y el incremento de la explotación petrolera, contribuyen a la

* Investigadora del Departamento de Investigaciones Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.

1. El presente trabajo constituye un resumen de la investigación original aparecida con el mismo título en la Colección Documento de Trabajo N° 32 del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. La investigación contó con el apoyo financiero de la Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.).

generación de un gran movimiento migratorio interno, que produce desplazamientos de población desde las áreas rurales hacia aquéllas donde se desarrollaba la actividad petrolera o que recibían los efectos indirectos de la misma.

Esta movilidad interna de la fuerza de trabajo se complementa a su vez con cierta modalidad de la migración internacional, donde la inmigración de colombianos juega un rol importante, no obstante que su participación cobró mayor significación fue a partir de la década de 1960 cuando la corriente migratoria colombiana pasó a ocupar el primer lugar en las estadísticas desplazando a las tradicionales corrientes migratorias formadas por españoles, italianos y portugueses.

Durante los años setenta la inmigración colombiana estuvo conformada por una variedad de flujos que respondió a distintos factores de atracción y expulsión. Por una parte se acentúa la tendencia tradicional de movimientos migratorios que se dirigen a los estados fronterizos o estados próximos a las fronteras, atraídos por el desarrollo de actividades agrícolas en tales regiones. Por otro lado, la expansión de las actividades industriales y de la construcción contribuyó a la generación de un movimiento migratorio desde Colombia, el cual se ubicó en las ciudades venezolanas de la región centro-norte y en el Estado Bolívar.

Ambos tipos de movimientos responden a situaciones diferentes y tienden a tener un impacto diferenciado, por lo tanto merecen ser analizados exhaustivamente sobre todo en lo que respecta a los movimientos migratorios orientados a las regiones fronterizas, donde se ha observado cierta integración entre las corrientes provenientes de Colombia y el mercado de trabajo del sector agrícola en Venezuela, relación que tiende a acentuarse debido a la carencia de mano de obra en dicho sector y a una política gubernamental dirigida a fomentar el desarrollo agrícola.

Estos movimientos migratorios fronterizos están integrados por una diversidad de flujos con distintos grados de permanencia y alta movilidad. En tal sentido se pueden identificar los siguientes tipos de migrantes:

1. Migrantes de carácter permanente o semi-permanente que se dirigen a las zonas donde predominan las actividades urbanas, para insertarse en ocupaciones vinculadas con el comercio, la industria y los servicios.
2. Migrantes estacionales que ingresan para realizar trabajos no permanentes, como recolección de cosechas en las áreas agrícolas fronterizas.
3. Migrantes que se dirigen al sector agrícola de las zonas fronterizas para realizar tareas no estacionales, pero que dada la proximi-

dad geográfica mantienen su residencia permanente en Colombia cruzando periódicamente la frontera.

Además del grado de permanencia hay otro elemento que diferencia al migrante y es su situación legal. La condición de ilegalidad de, al parecer, un sector importante de los migrantes fronterizos procedentes de Colombia, no permite tener una clara magnitud del proceso, razón por la cual se hace necesaria una investigación más exhaustiva que permita captar la verdadera dimensión de los movimientos migratorios fronterizos.

Para alcanzar dicho propósito, las fuentes clásicas de información y la metodología tradicionalmente empleada para el estudio de la migración resultan insuficientes; por lo tanto, es preciso:

- a) implementar nuevas alternativas de investigación que tiendan a la conceptualización, medición y explicación de dichos movimientos;
- b) desarrollar acciones que conlleven a incrementar la utilidad de las fuentes clásicas de información y a mejorar la calidad de las mismas;
- c) darle mayor aprovechamiento a las fuentes no tradicionales de información que en cierta medida hacen posible captar alguna dimensión del proceso migratorio; y
- d) experimentar nuevas técnicas de captación y análisis de información que permitan abarcar las múltiples dimensiones del fenómeno y de esa forma lograr una mayor aproximación al mismo.

Sólo a través de medidas como las anteriores, podría contarse con los elementos de referencia que requieren los planificadores. Por lo tanto, mientras que la migración fronteriza no sea estudiada en su justa extensión y magnitud, cualquier política migratoria que se diseñe sobre la base de un débil conocimiento del fenómeno tendrá poco éxito.

El desarrollo de este trabajo está orientado fundamentalmente por dos objetivos:

- a) Efectuar un relevamiento de las fuentes de información útiles para el estudio de la migración fronteriza, en toda la variedad de grados de permanencia y condición de legalidad.
- b) Elaborar un planteo metodológico que permita analizar en profundidad el proceso migratorio fronterizo.

I. FUENTES DE INFORMACION PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACION FRONTERIZA

Además de las fuentes tradicionales de información (censos, encuestas, registros de entradas y salidas) utilizadas en la investigación sobre migración, en el país se dispone de otros instrumentos emanados de ciertas dependencias oficiales, que si bien han sido concebidos para alcanzar otro tipo de objetivos, la información que en ellos se recoge puede ser explotada al momento de abordar el estudio de la migración. Algunas de esas fuentes son:

- Planillas 305 y 357 (Ministerio del Trabajo).
- Estadísticas de ingreso de trabajadores bajo el régimen de carnet fronterizo (Departamento de Migración Laboral - DIEX).
- Estadísticas Vitales (OCEI - MSAS).
- Estadísticas del Ministerio de Educación.

Las bondades y limitaciones de las fuentes mencionadas para la investigación de la migración fronteriza estarán en función, por una parte, de las características intrínsecas del tipo de instrumento, y por otra, del recorte conceptual del objeto de investigación. Cada fuente tendrá determinada utilidad dependiendo de la definición de lo que se considerará un migrante fronterizo, regiones fronterizas, tipos de migrantes según grado de permanencia y condición de legalidad. En todo caso la búsqueda de definiciones debe ajustarse a las condiciones reales de cada contexto.

En este capítulo se presenta una recopilación de las fuentes de información relevadas (véase Anexo I), destacando sus características más importantes, a los efectos del objetivo planteado.

1. *Censos Nacionales*

Los censos de población que se levantan en el país con una periodicidad de diez años permiten investigar el volumen y algunas características demográficas, educacionales y ocupacionales de los inmigrantes presentes en el país a la fecha del censo, definidos por el lugar de nacimiento. Además se registra información sobre nacionalidad, tiempo de residencia en el país y lugar de residencia anterior.

2. *Encuesta de Hogares*

La Encuesta de Hogares (E.H.), que se viene realizando en el país desde 1967, constituye un instrumento de investigación que proporciona

datos sobre algunas características socio-ocupacionales de los inmigrantes. Los resultados de la E.H. se obtienen trimestral y semestralmente a nivel nacional y sólo semestral a nivel regional.

Metodológicamente la E.H. no debe presentar restricciones para estudiar las características de los inmigrantes colombianos residentes en Venezuela al momento de la encuesta por cuanto los mismos constituyen un grupo de cierta significación, especialmente en los estados fronterizos.

En la E.H. se utilizan dos formularios: uno para el registro de los hogares, donde se recogen algunas características de la vivienda y de todas las personas residentes habituales en la misma; y el otro, para el registro de los datos sobre la situación ocupacional de la población mayor de 10 años de edad que reside en dicho hogar.

3. *Encuesta de Migración*

Como parte del Programa de Encuestas Complementarias a la Encuesta de Hogares se han realizado en el país varias Encuestas de Migración (E.M.), a través de las cuales se ha intentado profundizar en el estudio de la migración, ya que pueden proporcionar una serie de datos que no son recogidos mediante otros instrumentos.

La realización de Encuestas de Migración conjuntamente con las Encuestas de Ocupación (Hogares) tiene la ventaja de que a través de la última se recoge la información sobre las características socio-económicas de la población migrante y mediante la primera se investigan otras características relacionadas con el proceso migratorio.

Las E.M. se han aplicado eventualmente a nivel nacional o regional. Se tiene referencia de las E.M. realizadas en la Región de Guayana entre 1976 y 1982 (anuales) y en la Región Zuliana en 1974. A nivel nacional se levantó una E.M. en 1981 y actualmente hay otra en proceso.

4. *Registro Continuo de Entradas y Salidas*

La Dirección de Identificación y Extranjería (DIEX), recoge información sobre las entradas y salidas de los extranjeros, lo cual permite tener cierta idea de la magnitud de los movimientos migratorios de dicha población.

El ingreso y egreso al país por los puestos (aéreo, marítimo y terrestre) habilitados por Venezuela para tal efecto, se registra a través de las tarjetas de entrada y salida (impuesto de salida) ².

2. Existen dos formularios de salida, uno para quienes deben pagar impuesto y otro para quienes están exentos.

Respecto a estos documentos cabe señalar que la tarjeta de ingreso reúne datos más completos que pueden proporcionar un perfil de la población migrante: edad, sexo, ocupación, nacionalidad, dirección (en Venezuela). Mientras que en la tarjeta de egreso, se excluyen datos indispensables como edad y sexo.

En relación a esta fuente es importante destacar:

1. que se trata de un registro de movimientos y no de migrantes;
2. no permite medir diferenciadamente los distintos tipos de movimientos;
3. sólo se registran los movimientos que se producen dentro del marco legal (ello puede conducir a una omisión importante en el caso de los movimientos fronterizos).

5. *Registro de Cedulados*

Según el artículo 4 de la Ley Orgánica de Identificación "la obtención de la Cédula de Identidad es obligatoria para todos los extranjeros autorizados a permanecer en el país por más de seis meses, excluidos los turistas, quienes deben identificarse por medio de su Pasaporte".

En el proceso de cedulación se recogen una serie de datos como: lugar de nacimiento, lugar y fecha de ingreso al país, nacionalidad, residencia anterior, sexo, edad, estado civil, número de hijos, profesión u oficio, condición de alfabetismo, domicilio actual. Información a partir de la cual se puede obtener un perfil de la población inmigrante. Sin embargo, hay que tener presente que una de las limitaciones de esta fuente estriba en que dichos registros no son actualizados con cierta regularidad, de tal manera que se excluyen de los mismos a las personas que se mueren, retornan a su país o se naturalizan.

6. *Carnet Fronterizo*

El tránsito fronterizo entre Colombia y Venezuela es un fenómeno que tiene profundas raíces en los antecedentes históricos que unen a los dos países, y desde hace mucho tiempo se ha manifestado cierta preocupación por regularizar el ingreso de los migrantes³.

3. Con el objeto de regular conjuntamente los movimientos migratorios en la región fronteriza, desde 1940 comienzan a firmarse acuerdos bilaterales como son: el Estatuto de Régimen Fronterizo de 1942; el Tratado sobre Demarcación de Fronteras de 1951; la Creación de la Tarjeta de Tránsito Fronterizo de 1952; el Tratado de Tonchalá de 1959; y el Acuerdo Comercial y de Desarrollo Económico de 1963.

Dentro del Marco del Acuerdo de Cartagena, se firmó en 1977 el Instrumento Andino de Migración Laboral, posteriormente ratificado entre Colombia y Venezuela⁴. Mediante dicho instrumento los países contratantes convienen en la organización de una oficina de migración laboral que se encargue de implementar normas específicas para la contratación de trabajadores.

En Venezuela el Departamento de Migración Laboral de la DIEX es el encargado de la contratación de trabajadores bajo el régimen de carnet fronterizo. El mismo es un documento de identificación otorgado por la DIEX únicamente a inmigrantes colombianos que ingresen al país para trabajar en las zonas fronterizas⁵.

El carnet tiene una duración de 6 meses, prorrogables por un período de 5 meses. Hay tres tipos de carnet: para trabajadores de la industria, servicio doméstico y trabajadores agropecuarios.

En relación a los dos últimos, inicialmente se otorgaban a trabajadores temporales ocupados en el sector agrícola en las zonas fronterizas, pero posteriormente esta práctica se ha extendido a las áreas agrícolas de todo el país.

Para la contratación de trabajadores bajo el régimen de carnet fronterizo, los empresarios (o patronos) deben realizar, previamente, el registro del establecimiento en el Departamento de Migración Laboral de la DIEX.

El contratante debe especificar en cada solicitud el número de trabajadores que requiere, indicando el sexo y el tipo de actividades para las cuales serán utilizados. Igualmente deberá informar la zona por donde se efectuará el ingreso al país.

También se otorga carnet fronterizo a trabajadores que se encuentran clandestinos en empresas o fincas registradas en el Departamento de Migración Laboral, una vez que se cumpla con los trámites legales.

Una vez que es aprobado el ingreso del trabajador migrante y éste traspasa la frontera, se procede a su carnetización en las oficinas regionales de la DIEX. Mediante dicho proceso se efectúa una reseña completa de cada trabajador contratado, donde se recoge la misma información que para la cedula de los extranjeros.

4. La Ley aprobatoria del Instrumento Andino de Migración Laboral fue publicada en Gaceta Oficial N° 2.310 de fecha 20 de septiembre de 1978.

5. Según definición de la DIEX comprende los Estados Zulia y Táchira y el Distrito Páez del Estado Apure.

7. *Planillas 305 y 357 (Ministerio del Trabajo)*

La planilla 305 se debe llenar en cada establecimiento y entregarse semestralmente al Ministerio del Trabajo⁶. En dicha planilla se registra a todos los trabajadores al servicio del establecimiento identificando una serie de características socio-demográficas de los mismos.

La información contenida en la planilla 305 permite identificar, además del volumen de trabajadores extranjeros ocupados en dichos establecimientos, discriminados por país de origen, algunas características de los mismos, como: sexo, edad, estado civil, nivel educativo, ocupación, tiempo al servicio del establecimiento, remuneración percibida y carga familiar.

Mediante el instrumento en referencia también se recoge una serie de datos sobre la empresa, entre los cuales cabe destacar su localización geográfica, actividad económica a que se dedica y el número de trabajadores que emplea.

La planilla 357 constituye una ficha para la declaración de empleo, renta y horas de trabajo que debe llenarse trimestralmente en todo establecimiento conforme al artículo 2º de la resolución N° 357 dictada por el Ministerio del Trabajo.

En dicha planilla se proporciona además de los datos de identificación del establecimiento, el volumen de trabajadores venezolanos y extranjeros, diferenciados por sexo, que estuvieron ocupados en dicho establecimiento en cada uno de los meses del trimestre.

8. *Estadísticas Vitales*

Según las leyes nacionales la población está obligada a registrar los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios) ocurridos dentro del territorio nacional.

Los formularios oficiales que se utilizan en la OCEI para el registro de los hechos vitales, incluyen una serie de datos que pueden servir de indicadores sobre ciertas características de la población extranjera residente en Venezuela. Por ejemplo en las boletas de nacimiento se recoge un conjunto de datos relativos a la madre como son: edad, nacionalidad⁷, situación conyugal, condición de alfabetismo, nivel educativo, ocupación, número de hijos tenidos y residencia habitual.

6. Este instrumento es utilizado por el Ministerio del Trabajo para controlar el cumplimiento del artículo 305 del Reglamento de la Ley del Trabajo.

7. Conviene mencionar que la OCEI ha comenzado a utilizar nuevos formularios para el registro de nacimientos y defunciones. En los mismos se pregunta por el lugar de nacimiento en vez de la nacionalidad, lo cual puede contribuir a identificar con mayor facilidad a la población inmigrante.

En relación al padre se registra información sobre: edad, nacionalidad, condición de alfabetismo, nivel educativo, ocupación y residencia habitual.

Igualmente se recogen características similares en las boletas de defunción (relacionadas con el difunto) y en las de matrimonio y divorcio (relacionadas con los cónyuges).

II. UTILIZACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION EXISTENTES EN EL ESTUDIO DE LA MIGRACION FRONTERIZA

1. *Fuentes Usadas Tradicionalmente*

a) *Censos Nacionales*

Usualmente los Censos de Población han constituido la fuente de información básica para el estudio de la migración, entendida ésta en forma restrictiva, es decir, como el movimiento de una persona o personas, que involucra un cambio de su lugar de residencia en forma "permanente o semi-permanente".

Pero este tipo de movimiento constituye sólo una categoría dentro del conjunto de movimientos migratorios. Existen otros tipos de carácter "no permanente" que no pueden ser diferenciados a partir de la información censal, lo cual constituye una limitación importante cuando el objetivo es estudiar la migración fronteriza colombo-venezolana, por cuanto se presume de la significación de la inmigración colombiana de tipo temporal o estacional.

Unas de las bondades del censo está en que, por su cobertura global, posiblemente constituye la mejor forma de conocer el volumen y las características de los migrantes. Por lo demás está claro que, dada la naturaleza de este instrumento, el censo no proporciona información detallada en relación al proceso migratorio en sí, datos que tienen que ser recogidos por una encuesta específica.

b) *Encuesta de Hogares*

La E.H. constituye otra fuente de información que se usa en el estudio de la migración. Una de sus mayores ventajas, para los propósitos de un estudio sobre migración fronteriza, radica en la regularidad en el registro de la información. La E.H. se levanta trimestralmente, lo cual abre la posibilidad de captar a través de la misma, una parte de la migración fronteriza de carácter "no permanente". Esto se puede apreciar a través

de las fluctuaciones en el número de colombianos residentes en los estados fronterizos, durante los diferentes momentos del año en los cuales tiene lugar la aplicación de la encuesta.

La E.H. al igual que el censo no brinda información exhaustiva sobre el proceso migratorio pero resulta de mucha utilidad cuando se desea analizar las características económicas y laborales de la población inmigrante, ya que sobre este particular la encuesta recoge gran cantidad de datos⁸.

c) *Encuesta de Migración*

De las fuentes recopiladas ésta es la que proporciona información más detallada sobre el proceso migratorio. Como ya se mencionó, este tipo de encuesta se ha hecho conjuntamente con la Encuesta de Hogares, por lo tanto constituye una vía para captar un cúmulo importante de datos.

Una de las mayores ventajas que ofrece la E.H. para el estudio de la migración fronteriza es que brinda la oportunidad de ampliar el conocimiento de los movimientos migratorios de carácter "no permanente", si se indaga, por ejemplo, la historia migratoria de las personas, lo cual hasta el momento no se ha hecho.

Posiblemente con la excepción de las E.M. efectuadas en las zonas urbanas de la Región de Guayana (a cargo de la Corporación Venezolana de Guayana), planificadas para evaluar los movimientos migratorios en esa zona, el resto de las encuestas no se han aprovechado exhaustivamente, porque los cuestionarios diseñados no satisfacen las necesidades de información para la aprehensión del proceso migratorio en toda su extensión; o porque la información es recogida, pero por diversas razones no es analizada y tampoco publicada.

Actualmente se está levantando una E.M. con alcance nacional. El cuestionario que se está empleando tiene dos partes: la primera destinada a la investigación de la emigración internacional, y la segunda para la inmigración. Mediante el diseño de este cuestionario se ha pretendido ensayar con la investigación de la emigración internacional a partir de los datos que pueda suministrar algún miembro del hogar, sobre aquellas personas, pertenecientes al mismo, que se han marchado al exterior durante el período de referencia (después del Censo de 1981).

En relación a la investigación de la inmigración se observa cierto retroceso respecto a la Encuesta de 1981, a través de cuyo cuestionario se recogió mayor cantidad de información, por cuanto en el mismo se in-

8. Una referencia al respecto la constituye el trabajo de: Alfredo Michelena y Col. *Características Económico-Laborales de los Inmigrantes Durante los años Setenta*, Caracas, Consejo Nacional de Recursos Humanos-Universidad Centro-Occidental "Lisandro Alvarado", 1983 (Proyecto Inmigración: Diagnóstico, Política y Ley).

cluyeron preguntas sobre: la condición urbana o rural del lugar de nacimiento y del lugar de residencia anterior, el número de movimientos migratorios efectuados, perspectivas de migración futura, percepción de la experiencia migratoria considerando cambios en las condiciones de vida en general (y no solamente respecto a la situación laboral), profesión u oficio adquirido en el lugar de destino. Todos estos aspectos se obviaron en el último cuestionario, el cual aparece sumamente reducido.

Si bien puede resultar interesante tener cierta referencia sobre el retorno de los extranjeros y la emigración de venezolanos no parece acertado destinar tantas preguntas para la investigación de la emigración internacional en perjuicio del conocimiento de la inmigración. Tomado en consideración que además se está sacrificando la captación de información útil para el estudio de la migración interna.

d) *Registro Continuo de Entradas y Salidas*

Esta fuente de información no ha sido suficientemente explotada en el estudio de la migración. Con frecuencia su utilización se limita únicamente a los datos sobre el balance migratorio. Ello obedece a las deficiencias que presenta dicho registro debido a los problemas con la captación y procesamiento de los datos⁹.

En lo que respecta al estudio de la migración fronteriza, es posible obtener una estimación del volumen y características generales de los inmigrantes fronterizos, por cuanto, a través de esta fuente, se identifican los lugares por donde se efectúan los movimientos migratorios y en la tarjeta de ingreso se especifica el lugar de residencia en Venezuela de la persona que ingresa. Este último dato no se registra en el formulario de salida, de tal forma que no se puede precisar la condición de emigrante fronterizo entre todas las personas que salen. Esta limitación pudiera superarse si ambos formularios (ingreso/egreso) recogiesen la misma información.

2. *Otras Fuentes aún no Utilizadas*

a) *Registro de Cedulados y de Carnet Fronterizo*

A través del registro de cedulados se recogen tres datos que permiten identificar al migrante fronterizo colombiano, ellos son: lugar de nacimiento, lugar de ingreso al país y residencia actual.

9. Para mayor detalle al respecto, véase: Gabriel Bidegain, *Propuesta para Mejorar el Procesamiento de los Egresos e Ingresos al País*, Caracas, CORDIPLAN-DIEX-CIM, 1985, Mimeo.

A partir de esta fuente solamente se puede estudiar la migración fronteriza de carácter permanente. No obstante, a pesar de que no es posible diferenciar los tipos de migrantes fronterizos conviene tener presente que la DIEX otorga a los colombianos distintos documentos de identificación según el tiempo de permanencia: la Cédula de Identidad si están autorizados a permanecer en el país por un período superior a 6 meses, o el carnet fronterizo si el tiempo de permanencia es inferior a los 6 meses.

Así se tiene que la DIEX, mediante dos instrumentos, está captando al migrante fronterizo permanente y temporal. De tal manera que efectuando una depuración periódica del registro de cedulados y con el registro de los trabajadores migrantes bajo el régimen de carnet fronterizo, se puede disponer de una fuente de datos continua, que permite analizar el volumen y las características generales de los flujos de inmigrantes colombianos en las zonas fronterizas que se encuentran en situación legal.

b) *Planillas 305 y 357*

Estos formularios constituyen otra fuente de información útil para el estudio de la migración que tampoco ha sido explotada. Si bien dichas planillas no han sido diseñadas para este propósito, los datos que en ellas se recogen permiten tener una estimación del volumen de trabajadores colombianos que laboran en las zonas fronterizas, así como también un perfil con las principales características de dicha población.

Esta fuente no permite diferenciar los diferentes tipos de trabajadores migrantes, no obstante, dada la regularidad con que se capta la información, es posible examinar las fluctuaciones que se registran en el número de colombianos empleados, sobre todo, respecto a los que laboran en establecimientos agropecuarios, los cuales contratan trabajadores temporales en determinados períodos del año.

Al momento de evaluar la calidad de esta fuente de información hay que tener presente que los datos son proporcionados por algún empleado del establecimiento que es designado para tal efecto.

Es interesante destacar, que a pesar de que el Ministerio del Trabajo recoge la cantidad de datos que aparecen en las planillas 305 y 357, el uso de los mismos sólo se limita a la identificación del número de venezolanos y extranjeros empleados en cada establecimiento; cuando sería de gran utilidad, para el cumplimiento de funciones que competen a dicho Ministerio, efectuar periódicamente el análisis de toda la información recogida con el fin de tener ciertas referencias, no solamente en relación a los cambios en las características de la población ocupada (cubierta por

esta fuente), sino también respecto a las variaciones en la distribución espacial y sectorial de dicha población.

Es posible que en la medida en que en el Ministerio del Trabajo (y por parte de otros usuarios) tome en consideración la potencialidad de la información que se recoge en los formularios a los que se está haciendo referencia, surja la necesidad de mejorar el sistema de captación de los datos y se destine para el desarrollo de tal actividad a funcionarios que hayan recibido el adiestramiento adecuado, de manera que no se siga dejando esa función en manos de algún empleado del establecimiento que efectúa la declaración.

c) *Estadísticas Vitales*

La información recogida a partir del registro continuo de hechos vitales no ha sido utilizada para el análisis de las características socio-demográficas de los inmigrantes, constituyendo así otra fuente de datos que está siendo subutilizada, al menos para aquellas áreas donde se estima que la calidad de la información es aceptable.

A través de tabulaciones especiales, es factible analizar la incidencia de nacimientos, defunciones, matrimonios o divorcios en población nacida en el exterior residente en Venezuela, y la asociación que ello puede tener con las características socio-económicas de dicha población.

Mediante esta fuente no es posible diferenciar características socio-demográficas según tipos de migrantes.

Para mencionar un ejemplo del aprovechamiento que puede hacerse de la información sobre hechos vitales, cabe hacer referencia a la investigación que actualmente desarrolla el Departamento de Investigaciones Sociales del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, la cual consiste en la realización de un pareo entre boletas de nacimientos y defunciones ocurridos en 1986 en el Area Metropolitana de Caracas.

Proceso que permite, además de evaluar la calidad de los datos recogidos, estimar diferenciales de mortalidad y fecundidad según diversas características de la población. Ello ofrece la posibilidad de examinar cuál es el comportamiento de dichos diferenciales en el caso de la población nacida en el exterior y compararlos con los registrados por la población nacida en Venezuela.

3. *Disponibilidad de la Información Derivada de las Fuentes Presentadas*

Como se ha podido apreciar en el desarrollo de este capítulo, existen en el país una gama de fuentes de información más o menos utilizadas, para el estudio de la migración. Ahora bien, es conveniente efectuar algunos comentarios adicionales al respecto, dado que todos los datos que se recogen en los formularios presentados no son publicados y, en muchos casos, ni siquiera codificados, lo cual dificulta aún más el acceso a los mismos.

A continuación se destacarán cuáles son los datos disponibles (entiéndase publicados) en cada una de las fuentes identificadas:

a) *Censos Nacionales*

En las publicaciones a nivel de entidades federales correspondientes al último censo (1981), sólo incluyeron tres cuadros donde se discrimina la población nacida en el exterior por país de nacimiento, ellos son los siguientes:

- Cuadro I.8: Población nacida en el exterior por grupos de edad según sexo y país de nacimiento.
- Cuadro II.8: Población de 5 años y más nacida en el exterior por nivel educativo alcanzado según sexo y país de nacimiento.
- Cuadro III.6: Población de 12 años y más nacida en el exterior por situación en la fuerza de trabajo y sexo según área y país de nacimiento.

A partir de los mismos es posible obtener:

- el volumen de inmigración colombiana a los estados fronterizos, sin diferenciar el grado de permanencia.
- la estructura por edad y sexo;
- el nivel educativo; y
- la situación en la fuerza de trabajo.

Para disponer de mayor información se debe solicitar en la OCEI la edición de tabulaciones especiales. Gestión que ha efectuado el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello para el desarrollo de investigaciones específicas¹⁰.

10. Adela Pellegrino, *La Inmigración en Venezuela, 1971-1981*, Caracas, I.I.E.S.-U.C.A.B., 1986 (Documento de Trabajo N° 24).

b) *Encuesta de Hogares*

Para utilizar los datos de la E.H. hay que solicitar la edición de tabulaciones especiales por cuanto las publicaciones son a nivel regional (agregado de entidades) y no se incluyen cuadros donde se discrimine el país de nacimiento de la población inmigrante.

c) *Encuesta de Migración*

La E.M. de 1981 nunca fue publicada por la OCEI, de tal manera que para usarla es necesario solicitar las tabulaciones ante dicho organismo. Hasta el momento la única información disponible sobre dicha encuesta fue elaborada por IIES-UCAB y aparece publicada en uno de los documentos de trabajo¹¹.

d) *Registros de Entradas y Salidas, de Cedulados y de Carnet Fronterizo*

El Ministerio de Relaciones Interiores (M.R.I.) a través de la DIEX tiene a su cargo, como se indicó anteriormente, los registros de entradas y salidas, de cedulados y de carnet fronterizo. No obstante, conviene destacar que si bien dicho organismo recoge una serie de datos importantes para obtener un perfil de la población migrante, como se pudo observar a través de los formularios que se presentan en los Anexos respectivos de este informe, son muy escasos los que aparecen publicados.

En la Memoria y Cuenta Anual del M.R.I. apenas se publica:

- el número total de cédulas otorgadas a extranjeros, sin especificar la distribución de los mismos por entidad federal de residencia y nacionalidad;
- el movimiento migratorio (entradas y salidas) especificado por meses y condición de nacionalidad, sin detallar esta última;
- el número total de certificados de trabajador doméstico otorgados en el año, sin discriminar la distribución de los mismos por entidad de residencia;
- el número total de carnet agropecuarios otorgados; respecto a los mismos no se especifica la distribución por entidad, lo cual sí se hace con el volumen de fincas atendidas y el número de hectáreas correspondientes.

11. Gabriel Bidegain, Jean Papail y Adela Pellegrino, *Los inmigrantes en Venezuela* (Primeros Resultados de la Encuesta de Migración 1981), Caracas, I.I.E.S.-U.C.A.B., 1984 (Documento de Trabajo N° 11).

Cualquier otra información que pueda encontrarse publicada se deriva de tabulaciones especiales solicitadas a la DIEX por instituciones públicas o privadas. Por ejemplo, en el Anuario Estadístico de la OCEI¹² se publican cuatro cuadros:

- Cuadro 241-01: Movimiento migratorio registrado, por condición de nacionalidad, según puerto y aeropuerto.
- Cuadro 241-02: Movimiento migratorio de extranjeros registrado, por tipo de visa, según puerto y aeropuerto.
- Cuadro 241-03: Movimiento migratorio de extranjeros registrado, por tipo de visa, según continente y país de origen.
- Cuadro 241-04: Movimiento registrado, por condición de nacionalidad, según mes.

En dichos cuadros la información es presentada a nivel nacional. Respecto al primero cabe decir que, si bien permite identificar los movimientos migratorios que se registran a través de los puestos fronterizos y puertos y aeropuertos ubicados en los estados de la frontera, no diferencia a los migrantes de acuerdo al país de origen y al lugar de residencia en Venezuela, por lo tanto, no es posible reconocer cuántas personas, de las que ingresan o salen por los lugares mencionados, son colombianos que residen o residirán en los estados fronterizos, de manera que tales datos no posibilitan la investigación de la migración fronteriza.

Por otra parte, en el marco del Sistema de Indicadores para un Diagnóstico Social Permanente (DIASPER) desarrollado por la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) con la participación de la OCEI¹³, se han publicado algunos cuadros sobre: el movimiento migratorio de extranjeros por nacionalidad; el número de extranjeros cedulados según nacionalidad y sexo; número de venezolanos naturalizados según país de origen, sexo y grupos de edad; entre otros.

En relación a esta información cabe la misma observación anterior, su carácter global no permite el estudio de la migración fronteriza. Para atender objetos de investigación más limitados, en cuanto a población y espacio, como es el caso que nos ocupa, hace falta tabulaciones más específicas que deben ser solicitadas ante la DIEX. Una referencia al respecto la constituye el trabajo de G. Bidegain¹⁴ donde se presentan cua-

12. La Referencia corresponde al *Anuario Estadístico de 1985*, última publicación disponible.
13. CORDIPLAN-OCEI: *Informe Social 2, 1982*, Caracas, DIASPER, CORDIPLAN-OCEI, Diciembre, 1983.
14. Gabriel Bidegain, *Los Migrantes del Cono Sur en Venezuela*, Caracas, I.I.E.S.-U.C.A.B., 1984 (Documento de Trabajo N° 8).

dros sobre el movimiento migratorio por profesión declarada según país de origen.

f) *Planillas 305 y 357*

La información que se capta mediante dichas planillas no es publicada por el organismo que las aplica y su uso ha sido más bien de carácter interno. Por otra parte, actualmente el Ministerio del Trabajo no procesa los datos correspondientes a la totalidad de los establecimientos sino que trabaja sobre una muestra de aproximadamente el 20 por ciento.

Para acceder a los datos recabados a través de esta fuente, habría que solicitar la preparación de tabulaciones especiales, por cuanto las que edita el Ministerio del Trabajo para su uso interno, si bien tienen la ventaja de que son presentadas a nivel de las entidades federales, sólo se limitan a identificar, como ya fue señalado, el número de venezolanos y extranjeros por tipos de establecimientos según la actividad económica que desarrollan.

g) *Estadísticas Vitales*

En lo que respecta a esta fuente se presentan limitaciones similares a las mencionadas hasta ahora. En el Anuario Estadístico de la OCEI no se publican cuadros, a nivel de las entidades federales, que permitan analizar la incidencia de los hechos vitales en la población extranjera discriminada por país de nacimiento o nacionalidad originaria.

En la publicación correspondiente a 1985 sólo se incluyeron dos cuadros a nivel nacional:

Cuadro 221-08: Nacimientos vivos registrados, por nacionalidad originaria de la madre según orden del nacimiento vivo.

Cuadro 231-14: Defunciones de extranjeros registrados, por nacionalidad originaria, según grupos de edad y sexo.

En este caso también puede lograrse un mayor aprovechamiento de esta fuente, a efectos del objeto de estudio que se persigue: la migración fronteriza, sólo a partir de la solicitud de tabulaciones especiales ante el organismo respectivo (OCEI).

A partir de las observaciones anteriores, en general puede concluirse que hay un salto significativo entre la cantidad de información que es captada mediante los formularios presentados, y aquella que, en forma escasa, es publicada por las instituciones que las generan. De tal manera que las dificultades para tener acceso a tabulaciones especiales, a través

de las cuales pueda lograrse mayor aprovechamiento de los datos recogidos, constituyen una de las grandes limitaciones en el proceso de investigación de la migración.

III. PROPUESTA METODOLOGICA

Las proposiciones metodológicas para profundizar en el análisis de la migración fronteriza que se efectúan en este trabajo, están referidas a la necesidad, por una parte, de superar de alguna manera las limitaciones de información, y por otra parte, de ampliar el marco referencial en el cual se inscribe el fenómeno objeto de estudio, a fin de lograr mayor aproximación en la búsqueda de los factores determinantes que contribuyen a su explicación.

A partir de la revisión de las fuentes ya identificadas se llega a la conclusión de que la Encuesta de Migración constituye uno de los instrumentos que puede contribuir a ampliar el conocimiento de la migración fronteriza. La posibilidad de efectuar Encuestas de Migración en el marco del Programa de Encuestas Complementarias a la Encuesta de Hogares es una alternativa que hasta el momento ha sido subutilizada.

El Programa de Encuestas Complementarias entró en vigencia a partir de 1967 y desde esa fecha son pocas las Encuestas de Migración que se han levantado. Específicamente en lo que respecta a los estados fronterizos se tiene referencia únicamente de la Encuesta de Migración efectuada en el Zulia en 1974.

Dadas las características tradicionales de las relaciones fronterizas entre Colombia y Venezuela, que tienen expresión en la significativa movilidad de la población a través de la frontera, es importante reconocer que la misma no responde a situaciones coyunturales (sin desconocer que ellas tienen efecto sobre la magnitud y dirección de los flujos), sino que más bien obedecen a características estructurales relacionadas con una serie de factores económicos, socio-demográficos, geográficos, que operan tanto en las zonas de expulsión en territorio colombiano como en las zonas de atracción al otro lado de la frontera. Por lo tanto, resulta conveniente efectuar mayor aprovechamiento de la Encuesta de Hogares realizando Encuestas Complementarias de Migración con cierta regularidad (semestralmente) en los estados fronterizos, para lo cual se debe diseñar un cuestionario que sea realmente útil para el propósito que se persigue, no puede limitarse a las preguntas tradicionales que no contribuyen a captar los movimientos de carácter "no permanente".

En tal sentido, hay que incluir preguntas que permitan identificar los diferentes tipos de movimientos, la frecuencia de los mismos y los lugares entre los cuales se llevan a cabo. Asimismo, resulta necesario recoger la historia migratoria y laboral de la población a fin de poder reconstruir los flujos en el tiempo y en el espacio, así como también detectar los desplazamientos espaciales y sectoriales de la fuerza de trabajo migrante.

En lo que respecta al análisis del proceso migratorio hay que señalar que ha habido una tendencia a abordarlo desde una perspectiva micro-social, tomando como unidad de análisis al migrante como individuo. En la actualidad este enfoque resulta insuficiente; es necesario partir de una perspectiva macro-social a través de la cual se pueda analizar los diversos factores asociados con la movilidad espacial de la fuerza de trabajo.

Hay una vinculación importante entre los tipos de movimientos, la frecuencia de los mismos y las características de las sociedades entre las cuales tienen lugar. De tal manera que se requiere profundizar en el conocimiento del contexto global en el marco del cual se producen los movimientos migratorios para luego establecer las vinculaciones existentes entre la estrategia migratoria (familiar e individual) y la organización y funcionamiento del grupo familiar.

Esta perspectiva de análisis se puede satisfacer, al menos parcialmente, a través de los datos que se recojan en las Encuestas de Migración y Ocupación, en las cuales la unidad de muestreo es el hogar, a partir del cual se puede definir la familia como unidad de análisis.

La realización de Encuestas de Migración como parte del Programa de Encuesta de Hogares representa cierta ventaja de orden económico, por cuanto levantar una encuesta de ese tipo con cierta periodicidad al margen de dicho programa tendría un costo elevado.

Por lo anteriormente expuesto se deberían reunir esfuerzos para mejorar la calidad de esta fuente de información y obtener mayor aprovechamiento de la misma. Para que se pueda lograr lo último es importante, además, que los datos recogidos tengan un rápido procesamiento a través de sistemas modernos, de tal manera que, en el menor tiempo posible, investigadores del sector público y privado puedan tener acceso a los mismos y contar así con elementos de apoyo, suficientemente actuales, que puedan ser brindados a los entes encargados de tomar decisiones.

La propuesta de rescatar la Encuesta de Migración como instrumento que permita una investigación más exhaustiva de la migración fronteriza está fundamentada en un criterio de viabilidad. Se opta por esta alternativa porque se estima que las observaciones que se han hecho para su mejoramiento resultan, en este caso, más fáciles de operacionalizar. Hecho

que sería más complejo si se tratara del registro continuo de entradas y salidas, por ejemplo, donde sería necesario efectuar transformaciones más profundas para que dicho registro funcione eficientemente y suministre los datos necesarios para un estudio con la profundidad que se desea. Teniendo presente además, que existen limitaciones propias del instrumento que impiden recoger datos más detallados sobre el proceso migratorio, por ejemplo aquellos que están relacionados con los factores psico-sociales que condicionan dicho fenómeno.

En el presente trabajo se examinó únicamente las fuentes de información generales en Venezuela; sin embargo, resultaría de gran utilidad efectuar igual procedimiento con aquellas que se producen en el país vecino, ya que ello permitiría ampliar el conocimiento del proceso migratorio. Para lograr tal objetivo es recomendable, no solamente efectuar intercambios de información en el marco de algún acuerdo de cooperación binacional, sino también programar investigaciones conjuntas en las cuales organismos como la Organización Internacional del Trabajo y el Comité Intergubernamental de Migraciones pueden brindar gran cooperación. Actividades que por lo demás ya se encuentran planteadas en el marco del Seminario de Migración Laboral Colombo-Venezolana que se efectuara en Caracas organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello los días 2 y 3 de julio del presente año.

El desarrollo de investigaciones conjuntas tiene gran importancia por cuanto las mismas aportarían elementos que servirían de base para la formulación de una política migratoria coherente con la dinámica espacial y demográfica en las regiones fronterizas de ambos países.

Igualmente es necesario implantar algún mecanismo de comunicación interinstitucional que, por una parte, contribuya con la difusión de investigaciones sobre la materia desarrollada por organismos e instituciones a nivel nacional, regional o local; y por otra, promueva la participación conjunta de entes públicos y privados, que de alguna manera tengan vinculación con la cuestión de la migración fronteriza, en la realización de actividades de investigación. Todo ello permitiría evitar la multiplicación de esfuerzos y recursos y alcanzar un mayor aprovechamiento de los mismos.

A través del conjunto de acciones propuestas se persigue explotar las posibilidades de incrementar y mejorar la obtención de datos adecuados para el estudio de la migración fronteriza, con el fin de disponer de una amplia base de información, que sirva de sustentación en la definición de políticas y la toma de decisiones por parte de los entes gubernamentales correspondientes.

BIBLIOGRAFIA

- ANTEQUERA P., R. *Régimen Legal del Inmigrante en Venezuela*, Barquisimeto, Consejo Nacional de Recursos Humanos / Universidad Centro-Occidental "Lisandro Alvarado", 1980, 192 pp.
- BIDEGAIN, G. *Los Migrantes del Cono Sur en Venezuela*, Caracas, IIES-UCAB, 1984, 81 pp. (Documento de Trabajo N° 8).
- *Propuestas para mejorar el Procesamiento de los Egresos e Ingresos al País*, Caracas, CORDIPLAN/DIEX/CIM, 1985, 15 pp. (Mimeo).
- BIDEGAIN, G., PAPAIL, J. y PELLEGRINO, A. *Los Inmigrantes en Venezuela (Primeros Resultados de la Encuesta de Migración 1981)*. Caracas, IIES-UCAB, 1984, 150 pp. (Documento de Trabajo N° 11).
- CARDONA, R. y Otros. *Migración de Colombianos a Venezuela*, Bogotá, Corporación Centro-Regional de Población, 1983, 302 pp.
- CORDIPLAN-OCEI. *Informe Social 2, 1982*, Caracas, DIASPER, CORDIPLAN-OCEI, diciembre, 1983, 379 pp.
- MICHELENA A. y Col. *Características Económico-Laborales de los Inmigrantes Durante los Años Setenta*, Caracas, Consejo Nacional de Recursos Humanos/ Universidad Centro-Occidental "Lisandro Alvarado", 1983 (Proyecto Inmigración: Diagnóstico, Política y Ley), 111 pp.
- PELLEGRINO, A. *La Inmigración en Venezuela (1971-1981)*, Caracas, IIES-UCAB, 1986, 132 pp. (Documento de Trabajo N° 24).
- *Los Indocumentados en la Inmigración Colombiana*, Caracas, IIES-UCAB, 1985, 34 pp. (Documento de Trabajo N° 20).

Anexo I. RESUMEN DE LAS FUENTES DE INFORMACION UTILIZABLES EN EL ESTUDIO DE LA MIGRACION FRONTERIZA

FUENTE DE INFORMACION	INSTITUCION PRODUCTORA	PERIODICIDAD	DEFINICION DE MIGRANTE		TIEMPO DE RESIDENCIA	RESIDENCIA ANTERIOR		SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	EDUCACION		CARACTERISTICAS OCUPACIONALES				ALCANCE (COBERTURA)	
			LUGAR DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD		ENTIDAD O PAIS	URBANA RURAL				ALFABET.	ULTIMO GRADO APROBADO	OCUPACION	RAMA	INGRESO O SUELDO	OTRAS	POBLACION	AREA GEOGRAFICA
Censos Nacionales.	O.C.E.I.	10 Años	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	Personas de cualquier edad	Nacional	
Encuestas de Hogares	O.C.E.I.	3 Meses	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	Personas de cualquier edad (1)	Nacional (Muestra)	
Encuestas de Migración (2)	O.C.E.I.	Irregular	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personas de 10 años y más de edad	Nacional o Registral (Muestra)	
Planilla 305	Ministerio del Trabajo	6 Meses	X					X	X	X		X	X	X	X	Personas ocupadas en algún establecimiento	Nacional	
Planilla 357	Ministerio del Trabajo	3 Meses		X				X					X			Personas ocupadas en algún establecimiento	Nacional	
Carnet Fronterizo	DIEX	Permanente	X		X	X		X	X	X	X		X (3)			Colombianos que ingresan por régimen de carnet fronterizo	Zonas fronterizas y áreas agrícolas de todo el país	
Registro de Entradas y Salidas	DIEX	Permanente		X				X	X				X			Población que ingresa al país	Nacional	
				X									X			Población que sale del país		
Registro de Cedulados	DIEX	Permanente	X		X	X		X	X	X	X		X (3)			Extranjeros autorizados a permanecer en el país más de 6 meses. (4)	Nacional	
Estadísticas Vitales	O.C.E.I.	Permanente	X					X	X	X	X	X	X			Padres de los nacidos vivos (5)	Nacional	
			X					X	X	X	X	X	X			Defunciones (6)		
				X					X	X	X	X	X					Cónyuges
				X					X	X	X	X	X					Cónyuges

(1) Las características ocupacionales se recogen para la población de 10 años o más de edad.

(2) Las características indicadas se refieren al cuestionario utilizado en la encuesta levantada en 1981.

(3) Se pregunta por la profesión u oficio.

(4) Se hace referencia sólo a la población extranjera no obstante el proceso de cedulación se extiende a nacionales y extranjeros en los términos que expresa la Ley de Identificación.

(5) Las características se refieren al nuevo formulario que utiliza la OCEI.

(6) En el caso de defunciones fetales y de menores de un año la boleta recoge datos relativos a la madre similares a los indicados en el registro de nacimientos vivos. La referencia también corresponde al nuevo formulario.